

IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BENAVENTE

Corrección de errores

Por el presente, y tras comunicar la Oficina del Censo Electoral y Sección de Padrón Delegación Provincial del I.N.E. en Zamora, a esta JEZ la observancia de posibles errores cometidos en la Proclamación de las Candidaturas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 50, del martes 2 de mayo, se han verificado los siguientes errores imputables a esta JEZ;

I.- En la Circunscripción Electoral: SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA, en la Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).

Consta su suplente segundo y tercero como
"2. Don ALBERTO CAHON MARTIN
3. Don MACO ANTONIO GARCÍ FERNANDEZ"

Siendo lo correcto:

2. Don ALBERTO CACHON MARTIN
3. Don MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ

II.- En la Circunscripción Electoral: BURGANES DE VALVERDE, en la Candidatura núm.: 3. AHORA DECIDE (AHORA DECIDE).

Consta su primer candidato como
"1. Don CHRISTOFHER FERRERO PRIETO"

Siendo lo correcto:

1. Don CHRISTOPHER FERRERO PRIETO

III.- En las candidaturas Entidades Menores figura:

Circunscripción Electoral: SANTO COLOMBA DE LAS CARABIAS

Siendo lo correcto:

Circunscripción Electoral: SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS

IV.- En las candidaturas Entidades Menores, por la Circunscripción Electoral: CASTROPEPE, en la Candidatura núm.: 1. IZQUIERDA UNIDA (I.U.), consta como candidata número uno;

"1. Doña FELISA JOSEFA FIGUEROA LOBATO"

Siendo lo correcto:

1. Doña FELISA JOSEFA FIGUERA LOBATO

V.- En las candidaturas a Entidades Menores se recoge por error "Circunscripción Electoral: SANTO COLOMBA DE LAS MONJAS", incorporando la primera candidatura, correspondiente al Partido Socialista Obrero Español (Psoe).



Consistiendo dicha incorporación en un error de transcripción téngase por no publicada dicha Entidad y la candidatura que contiene.

Por ello, se interesa se proceda a la Publicación de la Corrección de Errores, imputables a esta JEZ, advertidos en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 50, del martes 2 de mayo, de las Candidaturas Proclamadas a las Elecciones Municipales 2023.

En Benavente, a 2 de mayo de 2023.-El Secretario de la JEZ, don Diego Rodríguez Montero.

